



Sesión Constitutiva del Tribunal calificador para resolver la provisión de varias plazas por el procedimiento de estabilización de empleo temporal.

Anuncio B.O.P n.º 247, 30-12-2022.

ACTA N.º 4

PRESIDENTE

D. Isidoro Bohoyo Velázquez (Diputación de Badajoz).

VOCALES

D^a Verónica Larios Suárez (Vocal Titular. Diputación de Badajoz)

D^a Sara Espina Hidalgo (Vocal Titular. Diputación de Badajoz)

D^a Rosa Cubo Delgado (Vocal Titular. Junta de Extremadura).

SECRETARIO

D. Carlos Salgado Gómez.

SECCIONES SINDICALES.

Salvador Vallejo Ramos. UGT.

Claudia María Martínez Ortiz. CCOO.

Siendo las once horas del quince de diciembre de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión de Selección que ha de resolver la convocatoria para la provisión de cinco plazas de Dinamizadores Deportivos, cuyo nombramiento fue comunicado a este Secretario con fecha diecisiete de abril de 2023, de conformidad con las bases de la convocatoria publicada en el BOP n.º 247, de 30 de diciembre de 2023..

A la fecha del presente acta, este Secretario no ha tenido conocimiento de la presentación abstenciones por parte de ninguno de los integrantes como consecuencia de la aplicación de la Ley del Régimen Jurídico del Sector Público en materia de abstención..

Se informa traslada a los miembros que componen el Tribunal una copia de la documentación presentada por los dos aspirantes que se presentan:

D. José Luis Asensio Parralejo.

D. Juan Babiano Rodríguez.

D. José Miguel Benítez Blázquez.

D. Francisco Javier Calderón Sánchez.

D. Diego Jesús Díaz García.

Vistos los documentos presentados por sendos aspirantes, han obtenido la siguiente puntuación.

BAREMACIÓN			
Nombre	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL PTOS.
D. José Luis Asensio Parralejo.	6 PUNTOS	4 PUNTOS	10
D. Juan Babiano Rodríguez	6 PUNTOS	4 PUNTOS	10
D. José Miguel Benítez Blázquez	6 PUNTOS	4 PUNTOS	10
D. Francisco Javier Calderón Sánchez	6 PUNTOS	4 PUNTOS	10
D. Diego Jesús Díaz García.	6 PUNTOS	4 PUNTOS	10



Vista la puntuación obtenida, se propone elevar la propuesta de nombramiento por el orden de prelación establecido en la base séptima de la convocatoria a favor de:

BAREMACIÓN

Nombre y orden de prelación

- 1º D. José Miguel Benítez Blázquez
- 2º D. Juan Babiano Rodríguez
- 3º D. José Luis Asensio Parralejo.
- 4º D. Francisco Javier Calderón Sánchez.
- 5º D. Diego Jesús Díaz García.

El primer empate a cinco se resuelve por aplicación del segundo criterio de la base séptima; aplicado dicho criterio se produce un empate para discernir entre el 2º y el 3er puesto, resolviéndose aplicando el tercer criterio de la base séptima.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, a las doce horas y nueve minutos, levantándose acta de lo actuado que es firmada por los asistentes en prueba de su conformidad con el contenido de la misma.

El Presidente titular,



Isidoro Bohoyo Velázquez.

La Vocal titular,



Sara Espina Hidalgo.

La Vocal titular,



Verónica Larios Suárez.

La Vocal titular,



Rosa Cubo Delgado.

El Secretario,



Carlos Salgado Gómez